



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE PLAZA DE GUARDA DE COLEGIO

En Lantejuela a 11 de marzo, siendo las 10:00 horas de la mañana se reúne el Tribunal Calificador para el proceso de selección de una plaza de Guarda de Colegio mediante concurso de méritos, plaza sometida a estabilización de empleo temporal cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 410/2023 de fecha 04/07/2023 y publicadas en BOP n.º 155 de 07/07/2023.

El Tribunal Calificador fue designado por Resolución de Alcaldía 160/2024 de fecha 07/03/2024 y publicada en BOP nº 49 de 11/03/2024 y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Carmen Vera Gámez
Secretario: D. Raúl Fernández Montes
Vocal 1^a: D^a. María José Sánchez Ramos
Vocal 2^a: D. Juan Francisco Sánchez Rangel
Vocal 3^a: D. Sebastián López Delgado

Visto que hay *quorum*, se constituye válidamente la sesión y se procede a valorar las solicitudes de admitidos/as conforme a los criterios establecidos en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 410/2023 de fecha 04/07/2023 y publicadas en BOP n.º 155 de 07/07/2023.

Como criterio residual de las bases arriba mencionadas, el Tribunal acuerda realizar un sorteo en el que se extraen dos letras para establecer un orden alfabético de prelación, comenzando en el primer apellido, en los casos en los que el empate persista aun aplicando los criterios de desempate de las bases.

Tras realizar el sorteo, las letras extraídas son: PN

Realizada la valoración de méritos, el Tribunal por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones siguientes a las personas aspirantes que se indican:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	López Díaz Antonio	-821X	80 puntos	16 puntos	96 puntos
2.	Gallego García Antonio	-153A	28,527 puntos	20 puntos	48,527 puntos
3.	Sevillano Muñoz Moisés	-781W	0 puntos	20 puntos	20 puntos
4.	Soldán Jaén Manuel	-492F	0 puntos	20 puntos	20 puntos

Código Seguro De Verificación:	JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	12/03/2024 09:41:30
	Juan Francisco Sanchez Rangel	Firmado	12/03/2024 09:21:13
	Sebastian López Delgado	Firmado	11/03/2024 16:12:53
	Raul Fernández Montes	Firmado	11/03/2024 14:51:49
	Carmen Vera Gamez	Firmado	11/03/2024 14:15:06
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

5.	Camúñez Palacios José	-363E	0 puntos	20 puntos	20 puntos
6.	Delgado Delgado José Daniel	-714N	0 puntos	20 puntos	20 puntos
7.	Escribano Martín Rafael	-556F	0 puntos	20 puntos	20 puntos
8.	García Pelegrín Manuel	-451T	0 puntos	20 puntos	20 puntos
9.	García Reina Javier	-138P	0 puntos	20 puntos	20 puntos
10.	Hernández Sanz Luis Manuel	-829G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
11.	Holgado Bullón José Juan	-705F	0 puntos	20 puntos	20 puntos
12.	Linares Rodríguez Rafael	-380C	0 puntos	20 puntos	20 puntos
13.	Tey millán Manuel	-305G	0 puntos	0 puntos	0 puntos

Una vez realizada la valoración de las solicitudes y a la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone el acceso a la condición de personal de laboral fijo en la plaza de Guarda de Colegio a:

Antonio López Díaz

-821X

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica municipal la presente Acta, a los efectos legalmente oportunos.

TERCERO.- Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

A la vista de lo actuado, la Sra. Presidenta, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 11:15 horas, del día 11 de marzo de 2024, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo la presente acta que firman electrónicamente conmigo los Sres. miembros del Tribunal.

Código Seguro De Verificación:	JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	12/03/2024 09:41:30
	Juan Francisco Sanchez Rangel	Firmado	12/03/2024 09:21:13
	Sebastian López Delgado	Firmado	11/03/2024 16:12:53
	Raul Fernández Montes	Firmado	11/03/2024 14:51:49
	Carmen Vera Gamez	Firmado	11/03/2024 14:15:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Presidenta

Secretario

Vocal

Carmen Vera Gámez

Raúl Fernández Montes

M^a José Sánchez Ramos

Vocal

Vocal

Juan Francisco Sánchez Rangel

Sebastián López Delgado

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	12/03/2024 09:41:30
	Juan Francisco Sanchez Rangel	Firmado	12/03/2024 09:21:13
	Sebastian López Delgado	Firmado	11/03/2024 16:12:53
	Raul Fernández Montes	Firmado	11/03/2024 14:51:49
	Carmen Vera Gamez	Firmado	11/03/2024 14:15:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JHLtdg8AfqIYMdWnaVYwHg==		

